

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 20:15 horas del día 02 de Agosto de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, LCP. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación para celebrar Convenio de Colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco para llevar a cabo el proyecto denominado "Remozamiento y Mejoramiento del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan, Jalisco" con un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N). -----
- VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:



Seguiremos Avanzando
Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz
Presión 2018-2021

I.- **Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenas noches, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy lunes 02 de agosto del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----"

II.- **Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 02 de Agosto del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

III.- **Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

IV.- **Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

V.- **Asuntos a tratarse:** -----
a).- **Análisis y en su caso aprobación para celebrar Convenio de Colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco para llevar a cabo el proyecto denominado "Remozamiento y Mejoramiento del Museo de Etnografía y Arqueología de Tuxpan, Jalisco" con un monto de \$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.). EL**

PRESIDENTE MUNICIPAL expone: "Bien compañeros el día de hoy estamos aquí reunidos debido a que la regiduría de Cultura quien preside el Maestro Héctor Vázquez, la directora de Cultura Lourdes Hernández, hemos trabajado un proyecto de inversión, de gestión y posible inversión para que se pueda rehabilitar de manera definitiva el tema del museo, si ustedes lo recuerdan en el año 2019 hubo un recurso para la obra civil, que nos permitió trabajar en el museo, pero después tenía el municipio que invertirle para hacer lo de la etnografía, después de la gestión se logró la aprobación de un recurso de un millón de pesos, previo a esto se construyó un proyecto que se mandó a elaborar, Francisco Sánchez nos hizo favor de encontrar el personaje adecuado para que tuviéramos una museografía de manera adecuado, el porqué de venir a una sesión extraordinaria, estamos a dos meses de entregar el Ayuntamiento y a dos meses de comprobar obras, el museógrafo nos dice que terminaría en septiembre, y es un recurso que no se puede pasar mes con mes. Yo si quiero hacer hincapié para los que pudieran pensar, en cultura siempre se logró tener buenos resultados, a pesar de vivir una situación de pandemia, el tema de gestión siempre estuvo presente, logramos traer de los fondos

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



SAN JUAN DE LOS RIOS

Administración 2018-2021

no tiene

Avanzando

regionales al museo, el poder estar participando en una condición de recibir recursos y que no trae aportación municipal, todos quisiéramos encontrarnos con este tipo de gestiones donde el municipio **EL REGIDOR HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ agrega:** "Nada más hacer hincapié, es un proyecto que se ha venido gestionando desde hace un buen dé tiempo a través del acompañamiento del Presidente Municipal, del Diputado Juan Martínez Barboza quien ha estado muy interesado en nuestra cultura, le decíamos que tenemos un buen espacio para presumar nuestra cultura, ha habido una serie de acercamientos de manera conjunta, en el cual se ha logrado el que nos den una respuesta favorable, Lourdes y Francisco han sido piezas claves para darle el seguimiento a este proyecto, va ser muy funcional para la cabida de nuestras tradiciones, arte, nuestro legado indígena, estamos en el tiempo para poder con esta parte cultural que sin duda alguna seria la conclusión del museo, todos sabemos la historia y las condiciones que se encuentra, y será un deleite para la gente que nos visita, confiamos en la voluntad de cada uno de ustedes. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Es un buen proyecto para cerrar lo de cultura, concluimos con lo del museo, lo de las obras del jardín municipal, la remodelación de la madre patria, el de los portales, pero necesitamos la aprobación para que se puedan ejercer los recursos. **LA REGIDORA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES manifiesta:** "A mi si me gustaría saber en qué consiste el proyecto, si ya se aplicó el recurso o está por recibirse, con la firma de este convenio apenas se va recibir o en que consiste". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL responde:** "El tema de gestión va en una etapa, ahora viene el de ejecución, a partir de la firma del convenio estamos entregando el expediente de la ejecución de la obra, si requerimos la aprobación y hasta este momento no se ha ejecutado, hablar de lo que se ejecutó previo fue la obra civil, lo que venían siendo las estructuras, el de impermeabilización, el tema de este proyecto es la partes finas de este proyecto, cuando lo hablamos de hacerlo de forma directo al municipio le costaría 500 mil pesos, le pegamos a la gestión, es un museo que durante los 6 años no ha funcionado, ya se tuvo la inversión de la remodelación de obra civil ahora es la parte de la museografía, es un tema amplio, nosotros el proyecto que se había realizado en cultura había contemplado \$1,400,000.000 (Un Millón Cuatrocientos Mil pesos 00/100 M.N), ahora es ajustar a los alcances de que fue aprobado.

Pero para que nos explique un poco más, solicito la intervención de Francisco Javier Sánchez Gómez, por lo que si estan de acuerdo levanten su mano en votación económica, se aprueba por **UNANIMIDAD**. Acto continuo en el uso de la voz el C. Sr. Javier Sánchez Gómez manifiesta: "Gracias pues nos hemos dado a la tarea de armar un proyecto, el arquitecto Alfonso Cabrera, trabaja directamente en la Pinacoteca, es catedrático de la Universidad de Colima, el ya llevo a cabo la obra del museo, por filtraciones severas del agua se dañaron muchas piezas, estamos considerando de toda el área de museografía, compra de materiales de etnología, paleontología y de etnografía, se va considerar la compra completa de material de computo, biblioteca, sala audiovisual, materiales de acervo bibliográfico, cada una de las áreas requiere de materiales específicos, vestimenta, acervo de compostura a armas, materiales belicos, considerando la adecuación completa del piso, identificar bien las áreas, no creo que con este recurso se lleve la pintura del área exterior, pero será para gestiones futuras, solamente somos 5 de los municipios que estamos participando en este programa, y creo conveniente su aprobación para la ejecución de este recurso y con ello activar el Museo de nuestro municipio. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL agrega:** "El proyecto era muy amplio pero teníamos que adecuarnos a lo que da el estado, lo único que tiene que hacer el municipio es aceptar el proyecto, por ello su aprobación, y una vez aprobado que se ejecute el recurso, por lo que si no existes más comentarios al respecto, pongo a su consideración se apruebe **SE AUTORICE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO Y/O DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL RESPECTO A LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES CON VALOR PATRIMONIAL, EN ESTE CASO DEL MUSEO DE ETNOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CON UNA APORTACIÓN ESTATAL DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----**

VII.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 21:15 horas del día 02 de Agosto del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".